ANDUJAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US$ – Dólares Estadounidenses
NEC – Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

18 de febrero del 2014

A los Accionistas de Andujar S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de ANDUJAR S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Andujar S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606

ANDUJAR S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	247.125	108.006
Activos financieros	5	-	250.000
		247.125	358.006
Cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas	6	643.821	936.117
Activos por Impuestos Corrientes	7	19.499	50.017
Otros activos no financieros		800	800
		664.120	986.934
Menos: provisión cuentas dudosas		(7.500)	(7.500)
Cuentas por cobrar, netas		656.620	979.434
Total activos corrientes		903.745	1.337.440
Inversiones en acciones	8	11.079.087	10.765.087
Total activos		11.982.832	12.102.527
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Cuentas por pagar			
Cuentas por pagar comerciales		-	12.754
Compañías relacionadas	6	16.923	16.923
Pasivo por Impuestos corrientes	7	3.141	2.409
Dividendos por pagar		290.751	533.297
Total pasivos		310.815	565.383
Patrimonio - estado adjunto			
Capital	10	2.444.825	2.444.825
Reserva de capital	12	2.675.080	2.675.080
Reserva legal	11	401.154	401.154
Resultados acumulados		6.150.958	6.016.085
Total patrimonio		11.672.017	11.537.144
Total pasivos y patrimonio		11.982.832	12.102.527

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013	2012
Ingresos ordinarios:			
Dividendos recibidos	13	328.416	247.511
Intereses ganados		68.206	101.985
Total ingresos		396.622	349.496
Costos y gastos administrativos	14	(191.021)	(159.089)
Utilidad antes de impuesto a la renta		205.601	190.407
Impuesto a la renta	9	(70.728)	(69.276)
Resultado Integral del ejercicio		134.873	121.131
Acciones comunes ordinarias		**US$**	**US$**
Ganancia por acción ordinaria		0,0552	0,0495
Número de acciones		2.444.825	2.444.825

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

				Resultados acumulados		
	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Adopción por Primera vez	Total
Saldo al 1 de enero del 2012	80.781	2.675.080	401.154	10.054.876	(1.794.833)	11.417.058
Incremento de capital	2.364.044	-	-	(2.364.044)	-	-
Ajuste distribución de *dividendos 2011*	-	-	-	*(1.045)*	-	*(1.045)*
Resultado integral del año	-	-	-	121.131	-	121.131
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.444.825	2.675.080	401.154	7.810.918	(1.794.833)	11.537.144
Resultado integral del año	-	-	-	134.873	-	134.873
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.444.825	2.675.080	401.154	7.945.791	(1.794.833)	11.672.017

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2013	2012
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral de Ejercicio	134.873	121.131
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	322.814	73.563
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(254.568)	(12.930)
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	68.246	60.633
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	203.119	181.764
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compra de acciones, aportes futura capitalización	(314.000)	(416.622)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(314.000)	(416.622)
(Disminución) neta del efectivo	(110.881)	(234.858)
Efectivo al inicio del año	358.006	592.864
Efectivo al final del año	247.125	358.006

Las notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
  La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluídas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 Estados Financieros separados.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES (Continuación)

c. Cuentas por cobrar

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

Los intereses cobrados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones a compañías relacionadas se registran en el estado de resultado integral como ingresos de actividades ordinarias.

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 8)

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES (Continuación)

f. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 22% y 23%, para los años 2013 y 2012, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2013 y 2012 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

g. Ingresos Ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases:

a) los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo,
b) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. (Véase Nota 13)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES (Continuación)

h. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Andujar S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde:

	2013 US$	2012 US$
Bancos	247.125	108.006
	247.125	108.006

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE

Activos financieros medidos a su valor razonable al 31 de diciembre del 2012, representa la inversión efectuada en el Banco Produbanco que venció en febrero del 2013, papel comercial a un precio del 98,81, valores entregados con garantía para afrontar algún contingente de las compañías subsidiarias de Andujar S.A. Valor restituido a la compañía el 13 de febrero del 2013.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la Nota 1, Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios. Las transacciones que se realizan con estas compañías son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo y prestación de servicios por asesoría comercial y financiera.

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años 2013 y 2012:

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	2013 US$		2012 US$
Servicio de asesoría y asistencia técnica (recibidos)	18.000	(1)	21.000
Intereses ganados	68.127		81.590

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	2013		2012
Cuentas por Cobrar			
Ercoparts Trading S.A.	-		288.255
Agicom S.A.	643.821	(2)	646.712
Globallanta S.A.	-		1.150
	643.821		936.117
Cuentas por pagar			
Agypro S.A.	16.923		16.923
	16.923		16.923

(1) El 1 de noviembre del 2006 Andujar S.A. suscribió un contrato de asesoría y asistencia técnica con Continental Tire Andina S.A. para que esta compañía le preste sus servicios de asesoría comercial en temas de imagen corporativa, mercadeo, información de mercados, análisis de factibilidad comercial; y, la asesoría financiera en planeamiento y control de la liquidez, evaluación de la rentabilidad, evaluación de proyecto de inversión, evaluación y control de presupuestos asesoría sobre inventarios, cartera y gastos y asesoría en la negociación de operaciones crediticias con el sistema financiero, en políticas de crédito y en temas tributarios. Andujar S.A. paga un honorario a ser facturado mensualmente por Continental Tire Andina S.A.

(2) Incluye: US$ 500.000 crédito entregado a Agicom S.A., por la compra del terreno denominado Hacienda "San Jorge", a una tasa de interés del 9% anual, no se ha definido fechas de vencimiento; y dividendos por cobrar por US$ 140.075 ,los intereses de los pagarés por US$ 3.745 del mes de diciembre.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	2013 US$	2012 US$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al valor agregado - IVA crédito tributario	14.756	16.198
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta	4.743	9.631
Nota de crédito por IVA	-	15.458
Anticipo Impuesto a la Renta	-	8.730
	19.499	50.017
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones de IVA	1.628	1.299
Retenciones en fuente	1.513	1.110
	3.141	2.409

NOTA 8 - INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2013:

NOMBRE	Porcentaje de Participación %	Valor Patrimonial Proporcional (1) US$	Valor en libros US$
Ercoparts Trading S.A.	100.00	5.403.706	4.260.359
Agicom S.A.	100.00	4.894.971	957.908
Agypro S.A.	100.00	77.520	86.935
Segurillanta S.A.	69.10	2.356.771	1.045.051
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	65.00	2.040.852	807.578
Tecnillanta S.A.	69.64	1.307.352	756.095
Tecnicentro del Austro S.A.	50.86	2.791.930	1.110.768
Renovallanta S.A.	49.89	2.141.783	1.012.326
Nationaltire Experts S.A.	50.98	2.346.777	1.042.067
Total de inversiones		23.361.662	11.079.087

(1) Corresponde al valor patrimonial del año 2013, con estados financieros aprobados por las Gerencias Generales y Juntas de Accionistas.

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2013 y 2012:

	2013 US$	2012 US$
Saldo al 1 de enero	10.765.087	10.765.087
(+) Compra de acciones de Renovallanta S.A.	314.000	-
Saldo al 31 de diciembre	11.079.087	10.765.087

NOTA 8 - INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Todas las subsidiarias y asociadas antes indicadas tienen relación comercial con Continental Tire Andina S.A., compañía relacionada a través de accionistas y administradores comunes. Las operaciones de los tecnicentros consisten principalmente en la comercialización de llantas, tubos y defensas, manufacturados o comercializados por Continental Tire Andina S.A., Renovallanta S.A., Agypro S.A. y Ercoparts Trading S.A. compañías cuyas operaciones consisten principalmente en el reencauche y comercialización de llantas (reencauchadas y nuevas), carcazas, tubos y productos afines. Agicom S.A. es una compañía, cuya actividad principal es la explotación de plantaciones de caucho y parte de su producción vende a Continental Tire Andina S.A.

El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2013, se muestra a continuación:

	TECNILLANTA	RENOVALLANTA	SEGURILLANTA	TEDASA	NATIONALTIRE EXPERTS
Total activos	7.035.114	7.733.851	6.369.589	11.225.343	11.067.363
Total pasivos	5.157.813	3.440.841	2.958.922	5.735.902	6.464.034
Patrimonio de socios	1.877.301	4.293.010	3.410.667	5.489.441	4.603.329
Ingresos	17.181.870	11.555.196	11.108.906	27.501.482	23.870.617
Costos y Gastos	(16.861.576)	(10.500.086)	(10.763.978)	(26.672.440)	(23.255.939)
Resultado Integral del Ejercicio	320.294	1.055.110	344.928	829.042	614.678

	ERCOPARTS	TECNIGUAY	AGICOM	AGYPRO
Total activos	5.668.988	8.687.213	6.576.618	77.520
Total pasivos	265.282	5.547.440	1.681.647	-
Patrimonio de socios	5.403.706	3.139.773	4.894.971	77.520
Ingresos	4.114.932	16.912.193	4.789.314	-
Costos y Gastos	(4.274.852)	(16.364.353)	(4.322.334)	(2.669)
Resultado Integral del Ejercicio	(159.920)	547.840	466.980	(2.669)

NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por los años 2013 y 2012:

	2013	2012
Resultado antes de impuestos	205.601	190.407
Más- Gastos no deducibles	191.021	159.639
Menos- Ingresos exentos dividendos	(328.416)	(247.511)
Base para impuesto a la renta	68.206	102.535
(A) Impuesto a la renta causado	15.005	23.583
(B) Anticipo calculado	70.728	69.276
Impuesto a la renta (Mayor entre A y B)	70.728	69.276

NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

(a) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 10 - CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2012 se incrementó el capital de la compañía en la suma de US$ 2.364.044, mediante capitalización de los resultados acumulados.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013 por US$ 2.444.825, está representado por 2.444.825 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1 cada una, de acuerdo a la última reforma de estatutos registrada en la escritura de aumento de capital.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada "capital adicional" y sólo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 13 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios, están representados por los dividendos recibidos de las siguientes subsidiarias:

	2013 US $	2012 US $
Dividendos recibidos:		
Renovallanta S.A.	328.416	95.903
Tedasa S.A.	-	151.608
	328.416	247.511

NOTA 14 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Los gastos de ventas y administración por su naturaleza por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2013 US $	2012 US $
Asistencia Técnica	18.000	21.000
Gastos generales	485	1.344
Impuestos varios	69.599	65.396
Servicios profesionales	89.497	70.722
Otros	13.440	627
	191.021	159.089

NOTA 15 - GARANTIAS OTORGADAS

La compañía garantiza créditos bancarios contraídos por compañías subsidiarias que al 31 de diciembre del 2013 ascienden a un monto de US$ 27.778 (En el año 2012 era por US$ 365.085).

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

   El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

   a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

   b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

   Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

   - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

   - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 20 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.